



Resolución de Consejo Directivo 817 / 2023 - EXA -UNSa
Expediente N° 8071-2022 - Baja y reemplazo de libro por extravío.
De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta,
13/11/2023

VISTO La Nota de fecha 15 de marzo de 2022 de la Ing. Claudia Villarreal solicitando la Baja Patrimonial del libro Algebra y Trigonometría de Arthur GOODMAN, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma nota de la Ing. Claudia Villarreal solicita la baja por extravío, e ingreso por reposición, de material bibliográfico.

Que el libro extraviado es sustituido con ejemplar de contenidos similares y aceptados por el Sr. David. A. Aguilera, director de la Biblioteca a fs. 01, personal especializado de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que se dispone la Baja Patrimonial del Libro identificado Inventario N.º 235058 por motivo encuadrado en lo estipulado por la normativa vigente, siendo su Valor Residual total de Pesos Veinte con 40/100 (\$ 20,40).

Que según providencia 539/2023 expresada por la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, obrante en fs. 9 considera conveniente declarar la condición de rezago y baja del bien, con fundamento en las consideraciones establecidas en las normativas vigentes en la materia para el caso en cuestión.

Que a fs. 11 Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen N.º 22.040 señala que no tiene objeción legal que formular respecto a la Baja de los Bienes en cuestión y Alta Patrimonial de la bibliografía.

Que la normativa aplicable a baja patrimonial, Res CS N.º 356/2000, otorga al Consejo Directivo la competencia para decidir sobre la Baja de los bienes en cuestión, cuyo valor residual actual según el Sistema de Administración de Bienes de Uso Muebles es de Pesos Veinte con 40/100 (\$ 20,40).

Por ello: Y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho de fecha 13/11/2023.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su 20º Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre del 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la Baja Patrimonial del libro Algebra y Trigonometría de Arthur GOODMAN, identificado Inventario N.º 235058, por estar extraviados, con un Valor Residual total de Pesos Veinte con 40/100 (\$ 20,40) adquirido el 16/05/2000.

ARTICULO 2º: Disponer el Ingreso Patrimonial por reposición del siguiente material bibliográfico ofrecida en remplazo de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Editorial	Autor	Nº Tarjeta Catalogo	IMPORTE	RESPONSABLE
Algebra Universitaria	Compañía Editorial Continental S. A	EARL W SWOKOWSKI	67-119928	\$ 3.900,00	Sr. David. A. Aguilera

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica y Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad, a la Ing. Claudia Villarreal, el Sr. David Aguilera y a la Dirección de

Handwritten signature/initials




Resolución de Consejo Directivo **817 / 2023 - EXA -UNSa**
Expediente Nº 8071-2022 - Baja y reemplazo de libro por extravío.
De: **EXACTAS-Departamento de Patrimonio**



Salta,
13/11/2023

Patrimonio de la Universidad para su toma de razón, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
Cumplido, vuelva al Departamento de Patrimonio y Suministro.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa